Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: MISIONAL		SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
	PROCESO: GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL		
	SUBPROCESO: ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD		
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN:2	

Fecha. 30- 08 - 2024	Hora: 8am-12pm	Lugar: Secretaría de salud y seguridad social	Acta No. 2
TEMA DE REUNIÓN: Capacitación Atención pre hospitalaria, manejo de heridas, extracción vehicular, chaleco Kendrick.			

ORDEN DEL DÍA

1. Extracción vehicular y uso del chaleco Kendrick.
2. Conclusiones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Inicio de la capacitación

A las 8:00 a.m., se dio inicio a la capacitación programada sobre extracción vehicular y el uso del chaleco Kendrick. La actividad tuvo lugar en el auditorio de la Secretaría de Salud y Seguridad Social y estuvo a cargo de la Unidad de Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres PONALSAR.

1. Extracción vehicular y uso del chaleco Kendrick

La extricación vehicular se define como el proceso mediante el cual el personal capacitado accede a una persona lesionada, atrapada o inconsciente dentro de un vehículo, le brinda atención médica inicial, lo retira del sitio del incidente y lo traslada a un lugar seguro sin agravar sus lesiones.

- Personal involucrado en la extracción vehicular:
- Personal asistencial: Encargado de la inmovilización, estabilización del paciente, preparación para el transporte y traslado al centro asistencial.
- Personal de rescate: Responsable de evaluar la escena, estabilizar el vehículo, controlar la emergencia y asistir en la inmovilización para la extracción.
- Policía: Encargada de asegurar el perímetro para facilitar el procedimiento.

Cuando no existe una emergencia inmediata y se dispone de tiempo para una inmovilización adecuada, se deben seguir los siguientes pasos: colocar un collarín cervical, utilizar el chaleco de extracción Kendrick (o una tabla espinal corta en su defecto) y finalmente emplear la tabla espinal larga para la movilización definitiva.

Pasos para la extracción segura del paciente:

1. Colocar el collarín cervical.
2. Introducir el chaleco Kendrick entre la espalda y el asiento.
3. Abrochar la correa de la cintura.
4. Ajustar las cintas de los muslos y el tronco.
5. Colocar las dos alas de inmovilización de la cabeza y sujetarlas con las cintas de la frente y el mentón.
6. Extraer al paciente colocando la tabla espinal larga bajo los glúteos y tumbándolo sobre ella.

2. Cierre de la capacitación

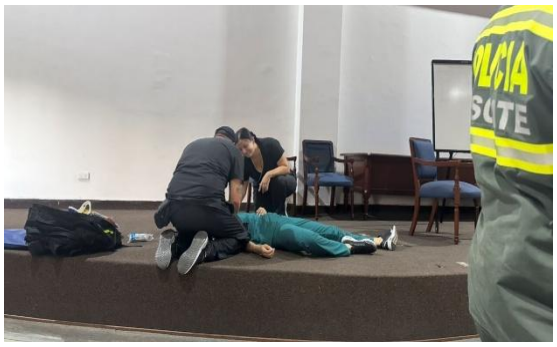
La sesión concluyó con una ronda de preguntas y respuestas, en la que los asistentes aclararon dudas sobre los temas tratados y su aplicación en situaciones reales.

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

El uso de equipos especializados como el chaleco Kendrick y la tabla espinal permite una inmovilización adecuada, lo que contribuye a la estabilización del paciente y mejora las posibilidades de un tratamiento eficaz. Gracias a esta capacitación, el personal está mejor preparado para enfrentar emergencias de manera eficiente y segura, favoreciendo el bienestar de la comunidad.

REGISTRO FOTOGRAFICO O ANEXOS, SI APLICA

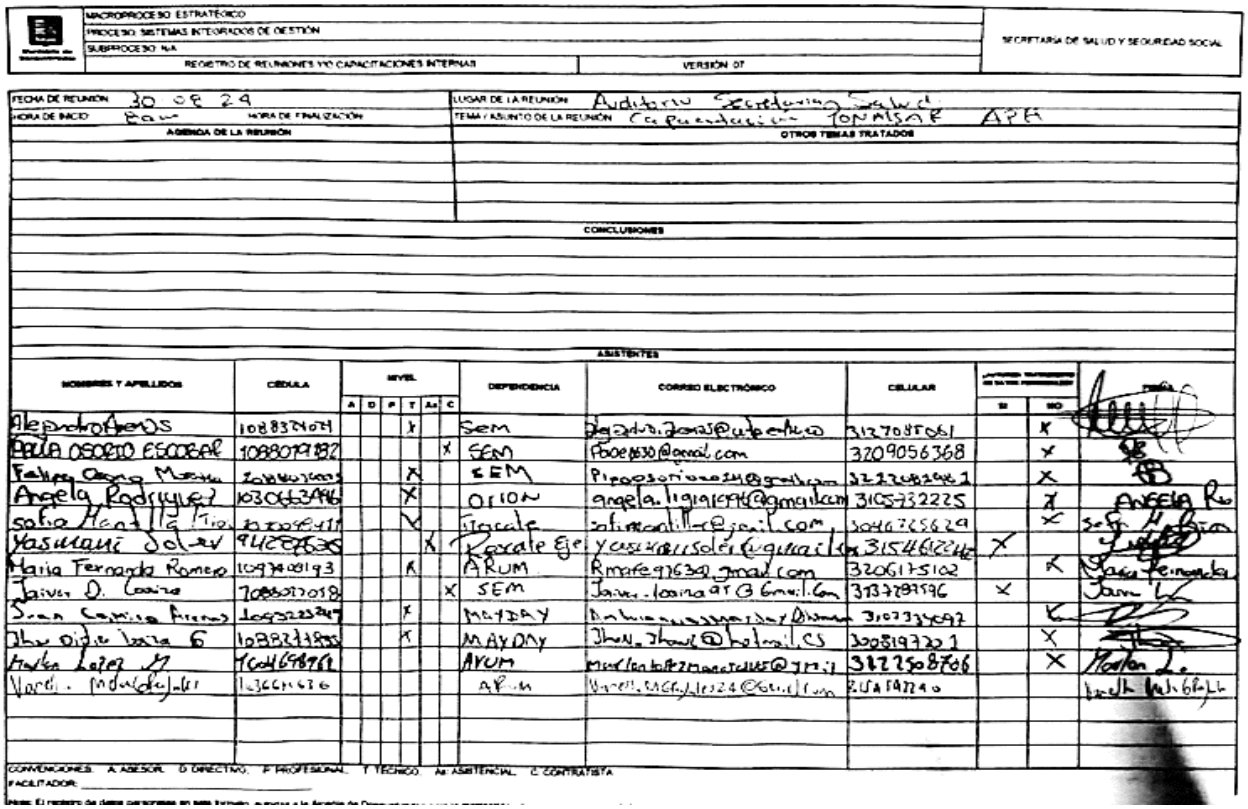
Se anexa registro fotográfico y listado de asistencia.





Proyectó		Responsable	
Nombre	Firma	Nombre	Firma
Stephanie Uribe Montoya Jefe enfermera sistema de emergencias médicas (SEM).	Stephanie U	Sergio Camilo López Subteniente de la Unidad de Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres PONALSAR.	Sergio Camilo Lopez

Se anexa lista de asistencia.



MACROPROCESO ESTRATÉGICO
PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
SUBPROCESO: N/A
REGISTRO DE REUNIONES Y/O CAPACITACIONES INTERNAS — VERSIÓN: 07
SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

FECHA DE REUNIÓN: 30 08 19 — LUGAR DE LA REUNIÓN: Auditorio Secretaría Salud
HORA DE INICIO: 8am — HORA DE FINALIZACIÓN: — TEMA / ASUNTO DE LA REUNIÓN: Co Presentación TONMISAR APH

AGENDA DE LA REUNIÓN — OTROS TEMAS TRATADOS

CONCLUSIONES

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	NIVEL A	NIVEL D	NIVEL P	NIVEL T	NIVEL As	NIVEL C	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	SI	NO	FIRMA
Alejandro Henao S	1088376074				X			Sem	[illegible]	3127085061		X	
Paula Osorio Escobar	1088019887					X		SEM	Paoe1630@gmail.com	3209056368		X	
Felipe Cano Mesa	2088407005				X			SEM	Pipecanomesa94@gmail.com	3232482962		X	
Angela Rodriguez	1030663496				X			ORION	angela.liguria1994@gmail.com	3105732225		X	Angela Ro
sofia Henao Tig	1088349411				X			Fiscalia	sofiahenaotig@gmail.com	3046725629		X	
Yasmani Solarte	94[illegible]					X		Fiscalia Eje	yasmanisolarte@gmail.com	3154612246	X		
Maria Fernanda Romero	1097408193				X			ARUM	Rmafe91630@gmail.com	3206175102		X	
Jaiver D. Cairo	7088072058					X		SEM	Jaiver.cairo91@hotmail.com	3137289596	X		
Sara Camila Arenas	1093223247				X			MAYDAY	[illegible]	3107334697		X	
Jhon Dixie Isaza G	1088324855				X			MAYDAY	Jhon.Jhonc@hotmail.cs	3208197201		X	
Maria Lopez M	1088698761							ARUM	[illegible]	3127508706		X	
Yarli. [illegible]	1.36[illegible]636							APH	[illegible]	3154[illegible]40			

CONVENCIONES: A ASESOR, D DIRECTIVO, P PROFESIONAL, T TÉCNICO, As ASISTENCIAL, C CONTRATISTA
FACILITADOR: _____